



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 18 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE N° 21850/2024 en el cual se encuentra incluido el Proyecto de Extensión "Universidad del paciente con diabetes"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 24/2025 se aprobaron los Proyectos de Extensión de la Facultad de Psicologías correspondientes a la Convocatoria 2024.-

Que mediante TRÁMITE N° 13031/2026 se solicita la protocolización de una capacitación denominada: "Diabetes en la escuela: ¿que hacemos?". -

Que el mismo se encuentra enmarcado en el Proyecto de Extensión "Universidad del paciente con diabetes" dirigido por la Dra. Miriam Ester VASQUEZ GOMEZ y co-dirigido por el estudiante Mayco Ariel FERNANDEZ.-

Que la misma fue brindada en el Colegio Marie Curie N° 38, siendo destinada a estudiantes y docentes de ese establecimiento.-

Que se trabajó sobre las medidas a aplicar por docentes y pares ante situaciones de urgencia generadas por la enfermedad.-

Que entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015–2030 se destacan los de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; y promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. -

Que corresponde su autorización. –

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Protocolizar la capacitación denominada: "Diabetes en la escuela: ¿que hacemos?", llevada a cabo el día 31 de octubre del año 2025 en el Colegio Marie Curie, enmarcadas en el Proyecto de Extensión "Universidad del paciente con diabetes" dirigido por la Dra. Miriam Ester VASQUEZ GOMEZ (DU N° 28.225.350) y co-dirigido por el Est. Mayco Ariel FERNANDEZ (DU N° 31.972.632), destinada a docentes y estudiantes de la institución.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2º- Protocolizar a los colaboradores:

DINI Vera (DNI N° 41.421.451)

LANDEAU Cynthia Janina (DNI N° 26.324.403)

MERCADO Carolina (DNI N° 24.460.340)

ARTÍCULO 3º- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

FRL

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ- Secretaria de Extensión, Lic. Dana Amalia BARIMBOIM.

Hoja de firmas